

COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2023-EPS. SEDALORETO S.A
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICION DE SISTEMA DE CLORACION COMPLETO PARA RENOVACION DE EQUIPOS DE DOSIFICACION DE LAS UNIDADES DE TRATAMIENTO N° 01, 02 Y 03 DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA EPS SEDALORETO S.A-IQUITOS

En la ciudad de Iquitos, siendo las 16:15 Hrs. del día miércoles 06 de setiembre de 2023, en el Departamento de Suministros y Servicios Generales de la EPS Sedaloreto S.A, sitio en Av. Guardia Civil N°1260 - Iquitos, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de Gerencia General N° 130-2023-EPS SEDALORETO S.A. - GG, del 6/06/2023, encargada de la preparación, conducción y realización del presente procedimiento de selección hasta su culminación del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 010-2023-EPS SEDALORETO S.A.- CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICION DE SISTEMA DE CLORACION COMPLETO PARA RENOVACION DE EQUIPOS DE DOSIFICACION DE LAS UNIDADES DE TRATAMIENTO N° 01, 02 Y 03 DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA EPS SEDALORETO S.A-IQUITOS.**

Sobre el Quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CHRISTIAN FERNANDO SAENZ GUILLEN	Titular
Primer Miembro	ELADIO SAMPERTEGUI CAMPOS	Titular
Segundo Miembro	MARVIN KENNY ROCHA CHUQUIRUNA	Titular

1. Registro de Participantes:

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases se registraron a través del SE@CE trece (13) participantes y son los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10452521160	LOPEZ GARAY SUSAN	10/07/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20100375738	FABRIC Y REPRES COMERC S.A.-FARECO S.A.	23/06/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20492677206	R - CHEMICAL S.A.C.	23/06/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20546959181	HIDROLED S.A.C.	26/06/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20563417570	SERVICLORO PERU S.A.C.	22/08/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20600388551	TECNOLOGIA INGENIERIA Y COMERCIO INDUSTRIAL S.A.C. - TEINCO INDUSTRIAL S.A.C.	30/06/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20600578104	RED PERU INDUSTRIAL S.A.C. - RP INDUSTRIAL S.A.C.	03/07/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20600667875	HAN FLOW S.A.	03/07/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20601058341	HIDROMAQUINARIAS IMPORT S.A.C.	26/06/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20601190487	INVERSIONES SSS E.I.R.L.	03/07/2023	Válido
11	Proveedor con RUC	20601822793	WATER UTILITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WATER UTILITY S.A.C.	27/06/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	20603195478	M & V INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.C.	26/06/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20604174989	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	23/06/2023	Válido

2. Presentación de ofertas (Electrónica):

En el día y horario señalado en las bases, presentaron sus ofertas a través del SE@CE los siguientes postores:

COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

N°	Nombre o Razón Social	N° RUC	Fecha de Presentación	Hora de presentación
01	FABRIC Y REPRES COMERC S.A-FARECO S.A	20100375738	24/08/2023	18:08:39
02	HIDROMAQUINARIAS IMPORT S.A.C	20601058341	24/08/2023	18:56:32
03	WATER UTILITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WATER UTILITY S.A.C.	20601822793	24/08/2023	21:52:27
04	TECNOLOGIA INGENIERIA Y COMERCIO INDUSTRIAL S.A.C TEINCO INDUSTRIAL S.AC	20600388551	24/08/2023	18:44:08
05	SERVICLORO PERU S.A.C	20563417570	24/08/2023	20:28:32

Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas presentadas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

3. Acto Privado de Apertura de Ofertas

De acuerdo a lo establecido en el cronograma de las Bases del presente procedimiento de selección, se procede con la apertura del archivo que contiene la Oferta de los postores que presentaron sus Ofertas y son los siguientes:

N°	Nombre o Razón Social	N° RUC
01	FABRIC Y REPRES COMERC S.A-FARECO S.A	20100375738
02	HIDROMAQUINARIAS IMPORT S.A.C	20601058341
03	WATER UTILITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WATER UTILITY S.A.C.	20601822793
04	TECNOLOGIA INGENIERIA Y COMERCIO INDUSTRIAL S.A.C TEINCO INDUSTRIAL S.A.C	20600388551
05	SERVICLORO PERU S.A.C	20563417570

4. Admisión de ofertas

A continuación, el Comité de Selección procedió a verificar la presentación obligatoria solicitada, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado de los postores indicados líneas arriba.

De acuerdo a la revisión efectuado, respecto a la presentación de documentos obligatorios solicitados en las bases integradas, las Ofertas que han sido ADMITIDOS son los siguientes:

N°	POSTOR	OFERTA ECONOMICA	ADMISIBILIDAD
1	HIDROMAQUINARIAS IMPORT S.A.C	S/ 80,938.60 (Ochenta mil novecientos treinta y ocho con 60/100 soles) con IGV	ADMITIDO PARA EVALUACION
2	WATER UTILITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WATER UTILITY S.A.C.	S/ 99,200.24 (Noventa mil doscientos con 24/100) con IGV	ADMITIDO PARA EVALUACION
3	TECNOLOGIA INGENIERIA Y COMERCIO INDUSTRIAL S.A.C TEINCO INDUSTRIAL S.AC	S/ 123,708.36 (Ciento veintitrés mil setecientos ocho con 36/100 soles) con IGV	ADMITIDO PARA EVALUACION
4	SERVICLORO PERU S.A.C	S/ 126,784.10 ¹ (Ciento veintiséis mil setecientos ochenta y cuatro con 10/100 soles) con IGV	ADMITIDO PARA EVALUACION

¹ Monto corregido, por error aritmético en la propuesta económica del postor

COMITÉ DE SELECCIÓN

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

- El postor FABRIC Y REPRES COMERC S.A-FARECO S.A, es **NO ADMITIDO** porque en su oferta presenta como potencia máxima de la Electrobomba para alimentación de agua: 1.50 HP, la cual supera a la potencia máxima de 1. HP solicitados en las especificaciones técnicas previstas en las bases integradas.

5. Evaluación de ofertas -Cuadro comparativo

De acuerdo a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la evaluación consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73 con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

Según el Capítulo IV (Sección Especifica) de las bases Integradas, la evaluación se realizará sobre la Base de cien (100) puntos, teniendo como FACTOR, a.) Precio; por lo tanto, aplicando la fórmula de ponderación establecido en las Bases, se obtiene el siguiente resultado:

VALOR ESTIMADO: S/ 63,298.74

.	POSTOR	MYPE	FACTOR DE EVALUACIÓN		PUNTAJE EVALUACIÓN (PE)	BONIFICACIÓN DEL 5% del PE (MYPE)	PUNTAJE TOTAL
			PRECIO	PUNTAJE			
1	HIDROMAQUINARIAS IMPORT S.A.C	SI	80,938.60	100.00	100.00	5.00	105.00
2	WATER UTILITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WATER UTILITY S.A.C.	SI	99,200.24	81.59	81.59	4.08	85.67
3	TECNOLOGIA INGENIERIA Y COMERCIO INDUSTRIAL S.A.C TEINCO INDUSTRIAL S.A.C	SI	123,708.36	65.43	65.43	3.27	68.70
4	SERVICLORO PERU S.A.C	NO	126,784.10	63.84	63.84	0.00	63.84

De la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

POSTOR	MYPE	FACTOR DE EVALUACIÓN		PUNTAJE EVALUACIÓN (PE)	BONIFICACIÓN DEL 5% del PE (MYPE)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		PRECIO	PUNTAJE				
HIDROMAQUINARIAS IMPORT S.A.C	SI	80,938.60	100.00	100.00	5.00	105.00	1°
WATER UTILITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WATER UTILITY S.A.C.	SI	99,200.24	81.59	81.59	4.08	85.67	2°
TECNOLOGIA INGENIERIA Y COMERCIO INDUSTRIAL S.A.C TEINCO INDUSTRIAL S.A.C	SI	123,708.36	65.43	65.43	3.27	68.70	3°
SERVICLORO PERU S.A.C	NO	126,784.10	63.84	63.84	0.00	63.84	4°

6. Cumplimiento de Requisitos de Calificación.

Según el numeral 75.1. del artículo 75 del Reglamento de la Ley de contrataciones indica: *que Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada*

Luego de conocer el orden de prelación, el Comité de Selección procede a verificar las Ofertas de los postores que ocuparon el primer y segundo lugar en el orden de prelación, siendo los postores **HIDROMAQUINARIAS IMPORT S.A.C** y **WATER UTILITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WATER UTILITY S.A.C**; con la finalidad de determinar que cumpla con los Requisitos de Calificación establecidos en las Bases.

Luego de Realizada la Calificación respectiva, se determinó que los referidos postores **CUMPLEN** con los requisitos de calificación establecidos en las Bases Integradas, en ese sentido las propuestas son Calificadas de la siguiente manera:

COMITÉ DE SELECCIÓN
 “Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

El resultado de la Calificación es la siguiente:

N°	ITEM	ORDEN DE PRELACION	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION
				B) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
				PRESENTACION DE DOCUMENTOS
1	1	1°	HIDROMAQUINARIAS IMPORT S.A.C	CUMPLE
2	1	2°	WATER UTILITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - WATER UTILITY S.A.C.	CUMPLE

Finalmente, de acuerdo a la calificación realizada, el postor que ocupa el primer lugar HIDROMAQUINARIAS IMPORT S.A.C, con Ruc N° 20601058341, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas:

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, evaluación y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.

Los miembros de comité acuerdan por unanimidad, postergar el otorgamiento de la Buena Pro, porque solicitó Mediante CARTA N° 001-2023-EPS SEDALORETO S.A-CS la Reducción de la Oferta Económica, debido a que el monto ofertado supera el valor estimado del presente procedimiento de selección en concordancia a lo establecido en el inciso 68.3 del **Artículo 68: Rechazo de ofertas** del Reglamento de la Ley de Contrataciones, otorgándole un (01) día hábil, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud para presentar la Reducción de su oferta Económica

La misma que después de leída, fue firmada en señal de conformidad por los miembros del comité de selección, siendo las 17:28 horas del mismo día.


 CHRISTIAN FERNANDO SAENZ GUILLEN
 Presidente Titular de Comité de Selección


 ELADIO SAMPERTEGUI CAMPOS
 1er. Miembro Titular


 MARVIN KENNY ROCHA CHUQUIRUNA
 2do. Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACTA DE REDUCCION DE OFERTA ECONOMICA**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2023-EPS. SEDALORETO S.A
(PRIMERA CONVOCATORIA)****CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICION DE SISTEMA DE CLORACION
COMPLETO PARA RENOVACION DE EQUIPOS DE DOSIFICACION DE LAS UNIDADES
DE TRATAMIENTO N° 01, 02 Y 03 DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA EPS
SEDALORETO S.A-IQUITOS**

En la ciudad de Iquitos, siendo las 9:00 Hrs. del día viernes 8 de setiembre de 2023, en el Departamento de Suministros y Servicios Generales de la EPS Sedaloreto S.A, sitio en Av. Guardia Civil N°1260 - Iquitos, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de Gerencia General N° 130-2023-EPS SEDALORETO S.A. - GG, del 6/06/2023, encargada de la preparación, conducción y realización del presente procedimiento de selección hasta su culminación del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 010-2023-EPS SEDALORETO S.A.- CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICION DE SISTEMA DE CLORACION COMPLETO PARA RENOVACION DE EQUIPOS DE DOSIFICACION DE LAS UNIDADES DE TRATAMIENTO N° 01, 02 Y 03 DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA EPS SEDALORETO S.A-IQUITOS.**

Sobre el Quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CHRISTIAN FERNANDO SAENZ GUILLEN	Titular
Primer Miembro	ELADIO SAMPERTEGUI CAMPOS	Titular
Segundo Miembro	MARVIN KENNY ROCHA CHUQUIRUNA	Titular

Presentación de la Reducción de la Oferta Económica

Se solicitó la Reducción de la oferta, el día 06/09/2023 al postor:

HIDROMAQUINARIAS IMPORT S.A.C con Ruc N° 20601058341

El mismo que presentó lo solicitado el día 07/09/2023, por un monto de **S/ 76,900.00 (Setenta y seis mil novecientos y 00/100 soles)**, superando el valor estimado.

Los miembros del Comité acuerdan por Unanimidad postergar el otorgamiento de la buena pro porque se solicitó la ampliación de la certificación de Crédito Presupuestal por el monto de S/ 13, 601.26 (Trece mil seiscientos uno con 26/100 soles) de conformidad con los señalado en el numeral 68.4 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

La misma que después de leída, fue firmada en señal de conformidad por los miembros del comité de selección, siendo las 10:00 horas del mismo día.


CHRISTIAN FERNANDO SAENZ GUILLEN
Presidente Titular de Comité de Selección
ELADIO SAMPERTEGUI CAMPOS
1er. Miembro Titular
MARVIN KENNY ROCHA CHUQUIRUNA
2do. Miembro Titular